



JOSE BONO ENTREGO LAS LLAVES DE LAS 20 VIVIENDAS SOCIALES

El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, puso de manifiesto la voluntad del Gobierno regional de que el acceso a viviendas de renta libre para familias con menos recursos económicos «deje de ser un problema» en Castilla-La Mancha en un plazo máximo de dos años a través de la construcción de viviendas de protección oficial.



Bono, que viajó hasta Miguelturna para hacer entrega de las llaves de 20 viviendas públicas construidas por la Junta en la localidad, aseguró que para el Gobierno que preside «es tarea esencial la construcción de viviendas que además sean dignas», como lo pone de manifiesto el hecho de que diariamente se entreguen cuatro viviendas, frente

a la unidad que se daba al día antes de que fueran transferidas las competencias.

Bono, que realizó la entrega de las llaves en un acto que tuvo lugar en el Salón del Ayuntamiento en el que estuvieron el delegado de la Junta, Anastasio López, la gobernadora civil, Mercedes Cuellar, y el alcalde de la localidad, Román Rivero,

señaló que la política de construcción de viviendas de protección oficial en la región se enmarca dentro la idea global de que «la igualdad de oportunidades debe ser idéntica para todos, independientemente de la comunidad en la que resida».

En este sentido, indicó que es precisamente por ello por lo que deben luchar todos los castellano-manchegos y

que por el mismo votó en contra del modelo de financiación autonómica, «porque va en contra de los intereses de la región y de la oportunidad de igualdades», agregó.

Por su parte, el alcalde, Román Rivero, manifestó que la demanda de viviendas sociales en la localidad es, pese a la construcción de las 20 entregadas, «muy acuciante». Explicó que cerca de un centenar de familias solicitaron una de las casas, por lo que al menos unas 60 familias se han quedado fuera a la espera de que se construyan más.

En el acto de entrega de las llaves, que fue precedido por una visita a las casas, ubicadas en una parcela rectangular de 3.000 metros cuadrados entre la calle Gran Bretaña y la Avenida de Europa, contó con la presencia de varios delegados provinciales, con el de Obras Públicas, Juan Antonio Fernández Pacheco, diputados, alcaldes de las localidades, como Puertollano, Piedrabuena, Picón, Los Cor-



Sumario

Pág. 2
Opinión

Pág. 3
Reportaje fotográfico
visita Bono

Pág. 5
¿QUIÉN ES QUIÉN?
DOMINGO COMO COLERO

Pág. 7
CONTRA LA CONGELACIÓN
SALARIAL

Pág. 8
PROGRAMA NAVIDAD

tijos, Alcolea, La Solana y Moral de Calatrava, entre otros, y el teniente coronel jefe de la 122 Comandancia de la Guardia Civil, Ángel Jiménez Miranda, y los adjudicatarios y sus familiares, así como numeroso público que quisieron presenciar el acto.

La Junta, a través de la Consejería de Obras Públicas, ha invertido 142 millones de pesetas en la construcción de las viviendas, todas ellas adosadas y dotadas con un pequeño jardín.

(pasa a la pág. 3)

22.000 escolares participarán en las distintas competiciones

Presentado en Miguelturna el Campeonato de Deporte Base



Miguelturna fue la localidad elegida para la inauguración de la campaña de deporte base en Castilla-La Mancha, debido a la gran cantidad de jóvenes que practican las diferen-

tes disciplinas deportivas. El lugar donde tuvo lugar la «Fiesta del Deporte Base» fue el pabellón municipal, en la que se encontraban numerosos deportistas y especta-

res, en su mayoría pertenecientes a los equipos de voleibol.

En nuestro pueblo son más de 400 los escolares que participan en este campeonato a través de diversas escuelas deportivas municipales, siendo el pueblo de la provincia en el que más se practica todo tipo de deporte.

La presentación de la campaña 96/97 fue realizada por el director general de deportes, Javier Martín del Burgo, a quien acompañaba el responsable del área de deportes de la Diputación, Sebastián García, el delegado provincial de cultura, Antonio Sánchez Cencerrado, y el alcalde, Román Rivero. Tanto el director general como nuestro alcal-

(pasa a la pág. 3)

Los atletas destacan la organización y al público churriego.

Miguelturna se volcó con el Campeonato de Maratón

De éxito puede calificarse la organización del Campeonato de España de Maratón y I Maratón Popular de Castilla-La Mancha que acogió Miguelturna el último domingo de octubre. Pese a ser la primera prueba de estas características que tenía lugar en nuestro pueblo, y teniendo en cuenta las dificultades que entraña su organización, casi todo el mundo salió satisfecho con el desarrollo de la misma.

El Campeonato sirvió para evidenciar la buena preparación de nuestros atletas en esta carrera.

Además, doce atletas de nuestra provincia se clasificaron entre los cien primeros de la general, y Juan Antonio Santos García, de Fuente el Fresno, entró en la meta en la décima posición.

El comentario general de los corredores era, además del intenso calor reinante, impropio de las fechas en que nos encontramos y que impidió mejores marcas, la dureza del circuito, que calificaron de «rompepiernas». Así, la parte más complicada del recorrido fue la de los terrenos de la antigua estación de Renfe, en el barrio de Larache, donde los atletas sufrieron más de lo debido.

Pero la máxima satisfacción entre los participantes fue la cálida acogida que les dieron los miguelturneños, que salieron masivamente a la

(pasa a la pág. 4)

OPINION



¿PRETENDE ACABAR EL PARTIDO POPULAR CON LA ENSEÑANZA PÚBLICA?

La pregunta del título no es hablar por hablar, se fundamenta en realidades que se pueden comprobar en nuestros centros educativos y en indicios muy preocupantes para el futuro inmediato, que se desprenden de las intenciones presupuestarias del Gobierno Popular. Así lo manifiestan todos los sectores implicados en la Educación: los sindicatos docentes, las asociaciones de madres y padres y los propios alumnos y profesores. Veamos qué está ocurriendo:

Al principio de este curso pudimos leer en la prensa cómo la Federación Provincial de Asociaciones de Padres y Madres calificaba de gravísimo el recorte presupuestario acordado por el Gobierno Central en materia de educación. Según la FAPA, la reducción «atenta claramente contra la educación pública y supone un claro boicot a la reforma educativa, favoreciendo a la patronal privada».

O cómo el presidente de la Confederación Regional de Asociaciones de Padres de Alumnos, mostraba su preocupación por «un inicio de curso caótico», debido a la política restrictiva del Gobierno. Llegó a decir que «no ha podido ser peor en cuanto a falta de profesores, transportes o comedores, sobre todo en el ámbito rural».

Sindicatos de profesores como U.G.T., S.T.E. o C.C. OO. han dicho cosas como que: «La consecuencia directa de las instrucciones de principio de curso dictadas por el Gobierno del P.P. será una educación cada vez de menor calidad, sobre todo en las zonas rurales y deprimidas». «El Partido Popular pretende, mediante la política, el deterioro de la escuela pública, con un empeoramiento de las condiciones laborales». «Los recortes educativos perjudicarán a los más débiles del sistema, a los más pobres y a los alumnos con dificultades...»

Los sindicatos han afirmado lacónicamente que la ministra de educación, Teresa Aguirre —condesa consorte por más señas— «ataca frontalmente a la calidad de la enseñanza» o que «el Gobierno pretende desmantelar la escuela pública». Y para luchar contra esto ya se ha creado la «Plataforma en Defensa de la Escuela Pública».

Los profesores afirman que, mientras la enseñanza privada mejora sus condiciones desde la llegada del Gobierno Popular, la

Enseñanza Pública se deteriora a diario, lo cual se puede ver en por ejemplo:

- La reducción del número de profesores en los centros.
- La no creación de las plazas de apoyo en educación infantil.
- La disminución de los programas para los alumnos con dificultades.
- La no creación de todos los departamentos en los nuevos Institutos.
- La reducción de los presupuestos para la Formación Permanente del Profesorado.
- El aumento del número de alumnos por aula, en contra de lo legislado.
- O el recorte drástico de los presupuestos para nuevas construcciones y mejoras...

¿Cómo sorprendemos entonces de las huelgas y protestas de los profesores y alumnos en días pasados?

Pero lo peor, si no ponemos remedio, está por llegar. Es público y notorio que el Partido Popular, en los Presupuestos para 1997, pretende aumentar el dinero para los centros privados un 5% más que en 1996; mientras que el dinero para la Enseñanza Pública, la ENSEÑANZA DE Y PARA TODOS, se recorta cerca de un 3%, muchos miles de millones. ¿Este recorte en Educación no ocurría en España desde 1973!

La disminución de los fondos educativos afectará especialmente a la Enseñanza Secundaria y a la Formación Profesional, además de a la Educación Infantil y Primaria, a la compensatoria, al funcionamiento de los centros, a las becas y ayudas universitarias y a la posible congelación del empleo público en la enseñanza, entre otros.

Y, en fin, cómo no vamos a plantearnos la pregunta del principio, si en Miguelturra tenemos en el aire la construcción de un nuevo Colegio de Educación Infantil y Primaria que es imprescindible. Si en Miguelturra, este curso 96/97, nuestro Instituto, teniendo más cursos y alumnos que el curso pasado, tiene cuatro profesores menos, además de otras desatenciones. ¿Seguro que a los institutos privados y sostenidos con fondos públicos no les faltan profesores!

La Educación e Instrucción Públicas son logros históricos de los ciudadanos, para conseguir el progreso de un país y con una real igualdad de oportunidades: la mejor inversión de futuro. Nuestro reto, el reto de todos —o casi todos— es no permitir que la derecha, si lo intenta, menoscabe lo que tanto costó conseguir.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA AL PRÓXIMO PLENO DE LA CORPORACIÓN

El Gobierno del Partido Popular tiene decidido integrar en todas las estructuras de la OTAN, incluida la militar, a España. Así lo está comunicando el Presidente del Gobierno a los diversos dirigentes políticos que integran todo el arco parlamentario.

En la actualidad nuestro país pertenece a esa organización militar por decisión soberana expresada en referéndum, convocado a este fin el 12 de marzo de 1996. Esta pertenencia está condicionada fundamentalmente por los siguientes factores, aprobados en referéndum:

- a) La no integración en la estructura militar.
- b) La prohibición de almacenar armamento nuclear en nuestro suelo.
- c) La disminución de las tropas norteamericanas en las Bases USA en nuestro país.

El referéndum de la OTAN dividió a la sociedad española, pero la mayoría de los ciudadanos decidió la pertenencia a la organización militar; pero es indudable que las condiciones restrictivas de la integración tuvo una indudable importancia en su decisión.

Esta decisión soberana de pertenencia condicionada no puede ser sustituida por una mayoría parlamentaria, cualesquiera que sea la amplitud de ésta. Un respeto a esa decisión soberana no debe ignorar las condiciones aprobadas en la consulta popular.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

- a) Exigir a los representantes políticos de la nación el respeto absoluto a la decisión popular expresada en el referéndum sobre la OTAN.
- b) Rechazar la integración de España en la estructura militar de la OTAN, porque supone ignorar la voluntad popular expresada en referéndum.
- c) Solicitar la celebración de otro referéndum para variar el actual status de España en la OTAN.

El Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

CARTAS DE LOS LECTORES

LA MANCHA

Cuna de aquel hidalgo que tan pleno estuvo de honradez y de entereza, demostrando a las gentes tal firmeza que al fin se le llamó Quijano El Bueno, es una tierra llana en cuyo seno se forjan eclosiones de riqueza, óptimos frutos de su fiel corteza besada por un sol que cae de lleno. Sus quesos, sus jamones y su vino tinte sin duda son de justa gloria que con toda razón su fama ensancha, pero también fundaron su destino próceres de la ciencia y de la historia y poetas de pro. Esa es La Mancha.

Gregorio Sánchez.
Miramar, (Valencia) verano 1996

SOBRE EL MARATON

Me dirijo al pueblo de MIGUELTURRA, aunque en los medios de comunicación se han dado noticias oportunas sobre la Maratón. Yo quiero escribir estas letras para agradecer a todo el pueblo el «calor», la animación que dio a TODOS los atletas, en particular a nosotros los del pueblo. Porque veréis, los cronistas dicen: «Gran animación de todos los vecinos de Miguelturra, al paso de los atletas por las calles del pueblo, etc.», más o menos. Pero para nosotros los participantes, sobre todo yo, sentí una emoción que no puedo explicar, me daban ganas de abrazarme a todos.

Fueron unos días de trabajo intenso para los organizadores, manteniendo reuniones con todas las asociaciones del pueblo, desde las deportivas, hasta las de Amas de Casa, pasando por Jubilados, barriadas, peñas del Carnaval, sin olvidarme de los alumnos del Instituto, o sea que la persona del pueblo que no pertenecía a una, es porque era de otra.

Yo asistí a varias reuniones, pues me parecía imposible organizar a toda esta gente, por parte de los responsables del pueblo.

Pero qué maravilla, ya el domingo por la mañana, cuando salimos para Ciudad Real, estaban las calles por donde iba a pasar la Maratón como la patena, sin un trasto, como tu casa cuando esperas visita.

Y la apoteosis fue cuando llegué al pueblo; qué emoción, nos disteis alas, y por aquí no corríamos, volábamos.

En la segunda vuelta se vinieron conmigo varios atletas de Andalucía, concretamente de Granada, Sevilla, Jaén, etc. Son hombres que llevan muchas maratones a sus espaldas, o mejor dicho, en sus piernas, maratones como la de Nueva York; y me decían que no habían visto una animación como la de este pueblo; me preguntaron que si era de aquí, y les dije que si no se notaba, algunos incluso os aplaudían, otros al llegar a meta comentaban qué bien la gente del pueblo: los que no lo conocían, me preguntaron si ese pueblo era donde se celebraban los carnavales, y yo les dije que lo que habían visto era un aperitivo comparado con el carnaval que aquí hacemos, así todas las cosas, vamos, que no se notó que era la primera vez que el pueblo participaba en un acontecimiento así.

Si tuviera que dar una puntuación sería de Sobresaliente con Matrícula de Honor.

No puedo decir lo mismo de Ciudad Real, que sólo había dos puntos de animación que se notaban, como fue el barrio del Larache y Los Ángeles y por cierto, que la mitad de los vecinos eran de Miguelturra. Y se supone que había, por muchos sitios del recorrido, puntos de animación, lo que pasa es que no sé por dónde estarían.

Los puntos de avituallamiento bien, con mucha agua, pero de sales minerales, ni gota, por lo menos para nosotros los de atrás; en fin, a ver si el año que viene lo hacen mejor; o que pregunten a los de Miguelturra, bueno, esto es broma, porque también muchos han dado bien el callo, como se suele decir.

Quisiera deciros para que tengáis una idea, que para correr una Maratón de 42 kilómetros y 195 metros se necesita una buena preparación, o sea entrenamientos casi todos los días de muchos, muchos kilómetros, en los tres o cuatro meses antes de la Maratón. Y salir con calor, frío, lluvia, etcétera.

Pero todo el sacrificio y sufrimiento que cuesta lo das por bueno cuando ves a lo lejos la pancarta que dice META.

Josefina Nieto Sánchez

TELEVISION MIGUELTURRA RESPONDE... (I)

No es la primera vez, estimado amigo y director del BIM, que en el periódico, a través de colaboraciones o cartas al director, se publican informaciones que critican severamente la metodología informativa seguida por esta televisión. Quejas que en las dos ocasiones son desafortunadas ya que no se ciñen a la verdad justa y madura.

Hace ya un año, don Rafael Almagro Mora, Presidente de la Asociación de Fútbol-Sala, dedicó un 75% de su artículo a criticar la información recogida en el INFO CABLE DE TVM nº 2 "1996 El año de las Luces". Sus quejas iban dirigidas a la redacción del artículo, que excluía el Fútbol-Sala de sus objetivos para el citado año. TVM restó importancia al asunto debido fundamentalmente a que un medio de comunicación como TVM no se permite deslices de semejante calibre, ya que incluimos que don Rafael Arenas desconocía que TVM en su INFO CABLE nº 0 "1995 A todo ritmo" y nº 1, aparece mencionado su deporte preferido, como objetivo a cubrir no sólo ese año, sino todos los que esté operando esta emisora en Miguelturra.

Evidentemente, el señor Almagro no conoce el tratamiento que TVM dispensa al Fútbol-Sala, TVM ha estado presente sin invitación formal, y con seguimiento las 24 horas, a todos los acontecimientos que esa asociación ha celebrado con motivo de sus Maratones 1994/95/96, sus ligas locales con la transmisión de un encuentro semanal durante la temporada 1994/95, y así un largo etcétera, que se puede comprobar en las más de 100 horas de archivo que tenemos de la asociación del Fútbol-Sala en Miguelturra.

Para el lector que no conocía el fondo de la cuestión quedaba muy claro que TVM discriminaba al Fútbol Sala, cuando ha sido TVM quien en repetidas ocasiones ha solicitado a la Asociación de Fútbol Sala información sobre los resultados de los encuentros de la liga local, en muchas ocasiones no obtuvimos respuesta. Como tampoco la obtuvimos cuando solicitamos que alguien de la asociación colaborara

con nosotros para continuar transmitiendo semanalmente un encuentro de liga, ya que nuestro personal se encontraba saturado por la desbordante información local que genera nuestro municipio.

Evidentemente, nuestra labor la continuaremos realizando lo mejor que sabemos y podemos, sin ánimos de crispación o desinformar; somos meros espectadores-comunicadores de las realidades de nuestra Miguelturra.

Este punto tampoco ha sido entendido por el Motoclub Super Pikes, ya que en su Cartas al Director del número anterior se muestran muy disconformes por la falta de atención hacia su V Premio de Velocidad celebrado el 15 de septiembre.

Nos sorprende bochornosamente, cómo nuestros amigos de Moto Club Super Pikes de Miguelturra nos tratan en el mencionado artículo. Haciendo honor a la verdad constatable en nuestros archivos, TVM desplazó hasta el circuito de competición una cámara (Javier Navarro), que logró captar imágenes del ambiente que allí se respiraba; evidentemente, el Moto Club Super Pikes no dice la verdad en el mencionado artículo, y como director de TVM a las pruebas grabadas me remito (a disposición de quien las desee).

Televisión Miguelturra

Sr/a Alcalde/sa:

Ayer corrí la primera maratón popular de Castilla-La Mancha y pasé dos veces por Miguelturra.

Manifiesto a usted que quedé impresionado por el apoyo que dio todo el pueblo a los que corrimos. Fue todo un ejemplo de manifestación popular sana y lúdica. Quiero dejar constancia de mi agradecimiento para todas las personas de Miguelturra, jóvenes, mayores, todo, ¡vaya ejemplo!

Enhorabuena Alcalde/sa.

Un saludo.

Alejandro Gómez Bonilla
Guadamur (Toledo)

José Bono entregó las llaves de las 20 viviendas sociales

Viviendas dignas a precios asequibles

(viene de la pág. 1)

TIPO VIVIENDA	VIVIENDAS	SUPERFICIE	VALOR (IVA INCLUIDO)	APORTACION INICIAL	VENTA 20 AÑOS (MENSUAL)	ALQUILER
A: 3 dorm.	14	78,26	6.676.048	320.964	36.124	16.048
B: 4 dorm.	2	89,61	7.644.270	367.513	41.363	18.376
C: 4 dorm.	2	87,39	7.454.892	358.408	40.338	17.920
D: 4 dorm.	1	89,17	7.606.736	365.708	41.160	18.285
E: 3 dorm.	1	79,87	6.813.390	327.567	36.867	16.378



En el anterior cuadro se reflejan los tipos de vivienda, sus características y costes.

Las familias con menos recursos económicos tienen con la promoción de viviendas sociales una posibilidad de acceso a una casa digna.

Para ello se establecen una serie de medidas que adecuen los precios finales (ya de por sí con un precio de venta igual a su coste de promoción) a las situaciones concretas de cada familia.

El precio de venta de las viviendas tendrá una reducción para los titulares de familia numerosa, quedando el resultado de deducir de su precio un 15%, 25% ó 40% para las de primera, segunda o tercera categoría, respectivamente.

En cuanto al precio del alquiler, éste tendrá una reducción en función de los ingresos familiares: del 25% para ingresos menores de una vez y media el salario mínimo interprofesional y mayores de dicho salario mínimo; siendo el 50% si sus ingresos son iguales o inferiores al S.M.I. Cuando se trate de familias numerosas, tendrá además una reducción del 15%, 25% y 40% si son de primera, segunda o tercera categoría, respectivamente.



Presentado en Miguelturra el Campeonato de Deporte Base

(viene de la pág. 1)

de, y el presidente de la ADV, Ernesto Arévalo, se dirigieron a todos los presentes para darles a conocer los objetivos del campeonato y mostrar su satisfacción por el respaldo dado a este proyecto por deportistas, centros de enseñanza y Administración.

En total serán 1.075 los equipos que participarán en las modalidades de balonmano, fútbol, fútbol-sala, voleibol, ajedrez, atletismo, badminton, campo a través, judo, natación y tenis de mesa, lo que supone cerca de 22.000 deportistas de diferentes categorías.

Para terminar el acto de presentación, y después de un intercambio de regalos entre la ADV y los representantes de la Junta de Comunidades, se procedió a una demostración de voleibol, con encuentros simultáneos de diversas categorías. Por último, se hizo entrega a todos los asistentes (público y deportistas) de una camiseta de la propia institución autonómica.



CARTAS DE LOS LECTORES

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra.
Ilmo. Sr.:

Como Secretario del Club Maratoniano "Quinto Aliento" de Ciudad Real, y en nombre de todos sus miembros, es un deber para mí, a la vez que una enorme satisfacción, felicitar en su persona al extraordinario pueblo de Miguelturra, por el maravilloso ambiente creado en torno al Campeonato de España de Maratón. Todos los que disputamos esta dura prueba,

Para jóvenes entre 16 y 21 años

EL AREA DE CULTURA PONDRA EN MARCHA DOS CURSOS DE GARANTIA SOCIAL

Próximamente darán comienzo dos cursos de Garantía Social, en las modalidades de "JARDINERIA Y VIVEROS" y "MANTENIMIENTO BASICO DE EDIFICIOS". Por ello, todos aquellos jóvenes que no posean titulación superior a Gra-

duado Escolar y que tengan la edad señalada, podrán beneficiarse de estos programas de formación, que tienen una duración de doce meses, dividido en dos períodos iguales: el primero es de formación teórico-práctica y el segundo de for-

mación en alternancia con el trabajo, por lo que todos los alumnos tendrán un contrato laboral de 22 horas semanales, recibiendo su salario correspondiente.

Los programas están financiados por el Ayuntamiento y por el Minis-

terio de Educación y Ciencia, el cual expide también un certificado acreditativo para todo aquel que termine el programa.

(Inscripciones e información detallada en la Casa de Cultura).

tenemos que agradecer los innumerables gritos de ánimo y los aplausos que el pueblo entero nos dispensó de manera incansable. Es muy difícil describir lo importante que es para un maratoniano (especialmente cuando van fallando las fuerzas) el empuje de un público volcado con la carrera. Y ese empuje lo sentimos todos los corredores, especialmente de los llegados de otras provincias, era el agradecimiento, e incluso la emoción por el fenomenal comportamiento del pueblo para con ellos. Incluso se comparaba con el público sevillano, que siempre se ha considerado como el ejemplo a seguir. ¡Qué pena que no se desarrollara toda la maratón por las calles de Miguelturra! Seguro que muchos de los que tiraron la toalla y abandonaron, con el cariño del pueblo habrían conseguido llegar a la meta.

Deseamos también que transmita esta felicitación a los Concejales de Deportes y Tráfico, Policía Local, Asociaciones de Vecinos, voluntarios, y cuantas personas han hecho posible esta fiesta del deporte.

Con el ofrecimiento sincero de nuestra colaboración para cuentas actividades deportivas organice ese Ayuntamiento, le saluda atentamente.

Antonio López González
Secretario del Club "Quinto Aliento"

Realizadas diversas obras de pavimentación

Recientemente se ha realizado el asfaltado de varios tramos de calles así como la reparación de otras que se encontraban bastante deterioradas. En este último caso se incluye la calle Lanza que, como ya ocurrió con

Lentejuela y la Tercia, ha recibido una primera capa de regularización y una posterior capa de rodadura.

Por otro lado, algunos tramos de las calles Tierno Galván, Santo Tomás de Villanueva,

Avenida de los Descubrimientos y Avenida de Europa han sido pavimentadas mediante el compactado de la capa de zahorra, riego de imprimación y el aglomerado asfáltico.

Los costes totales de estas obras han superado los cuatro millones de pesetas.

Indicar, por último, que la pavimentación del tramo de la Avda. de Europa que se une a la calle Almagro permite un acceso cómodo desde la carretera de Valdepeñas a la zona de la calle Ancha.



Miguelturra se volcó con el Campeonato de Maratón

(viene de la pág. 1)

calle para darles su apoyo incondicional, algo que, según algunos, no habían vivido en ningún otro maratón en nuestro país. Los corredores encontraron a su paso por nuestro pueblo numerosos puntos de animación, financiados por la propia Federación de Atletismo, en los que diversas asociaciones y peñas locales ofrecieron la degustación de comida típica acompañada de bebidas refrescantes, funcionando además casi a la perfección los puntos colocados por la organización para ofrecer bebidas isotónicas, frutas y esponjas a los atletas.

El apoyo del pueblo fue tan importante que dejó sorprendidos tanto a los organizadores como a los atletas participantes y a las propias autoridades locales y provinciales. Prueba de ello son las múltiples cartas enviadas tanto a la Federación como a nuestro Ayuntamiento de deportistas y equipos; alguna de las cuales reproducimos en este mismo boletín.

Palabras del Alcalde

Satisfacción es la palabra que define el sentimiento de los responsables municipales ante el éxito de Miguelturra en el Campeonato de Maratón, ya que los migueltureños han sido lo más destacado por los propios deportistas que son, en definitiva, quienes gozan y sufren con esta ejemplar prueba.

Por ello, desde el Ayuntamiento se quiere felicitar a todas las personas que han contribuido a este éxito y darles las gracias por ello, destacando la labor de las asociaciones colaboradoras: Peña Taurina «Capote de Oro», Asociación de Jubilados, Alumnos del I.E.S., Asociación de Amas de Casa, Peña El Bufón, Peña El Jamón, Peña Los Maltratos, Peña Los Segadores, Peña La Cabra, Peña Los Sofocaos, Asociación Vecinos Bº Oriente y Parquesol, Juventudes Socialistas, Radio Aficionados, C.B. Alúcal-Miguelturra, CDE Fútbol-Sala, CDE Tenis, CDE Petanca, CDE Atletismo, Moto Club Super Pikes, Peña Cicloturista, ADV Miguelturra, y de otros voluntarios, funcionarios municipales y policía local, personalizados en Julián Díaz, Juan Antonio Martínez, Miguel Mora y Piedra Martín.



CLASIFICACIONES XIII Campeonato de España de Maratón

Hombres:

1. RODRIGO GAVELA
(Canal Isabel II)
2. J. VICENTE MUÑOZ
(Tarrasa)
3. J. JORGE HERRERA
(M. Granada)
4. RAMIRO MATAMOROS
(Alcobendas)
5. JESUS ALONSO
(Endesa-León)

Mujeres:

1. AURORA PEREZ
(Valencia)
2. Mª CARMEN BRUNET
(New Balance)
3. LUISA LARRAGA
(New Balance)
4. NATALIA REQUENA
(Maratón)

I Maratón Popular de Castilla-La Mancha

Hombres:

1. J. ANTONIO SANTOS
(Saturno)
2. JUAN LUIS SANCHEZ
(Miguelturra)
3. SACRAMENTO CRUZ
(Miguelturra)
4. JUAN HERNANDEZ
5. ANASTASIO HERRERA

Mujeres:

1. MANOLI MEDINA
2. JOSEFINA NIETO
(Miguelturra)

Exitos de varios deportistas locales

Octubre fue un mes cargado de acontecimientos deportivos. Sin duda, la celebración del Campeonato de España de Maratón fue el evento más importante, pero hubo otra serie de hechos destacables que han pasado más desapercibidos.

Precisamente en el Maratón, dos churriegos obtuvieron una fenomenal clasificación. Sacramento Cruz, que obtuvo el segundo puesto provincial, con un tiempo de 2:38:26, siendo, al mismo tiempo, el número 25 de la clasificación general. Sin duda es un importantísimo éxito, más tratándose de un deportista veterano. Por otro lado, también una migueltureña, Josefina Nieto, obtuvo el segundo puesto en la clasificación provincial, con un tiempo de 4:16:30, siendo la 11ª a nivel nacional.

Otra migueltureña, aunque sólo sea de residencia, ha obtenido un éxito aún mayor, al proclamarse medalla de oro en el campeonato de España de Taekwondo. Se trata de Rosa Mª Ruiz Pérez, quien

no hace mucho fue monitora de esta especialidad deportiva en la Universidad Popular. Ella consiguió la victoria en la modalidad de técnica de la categoría D, en la competición celebrada a finales de octubre en Barcelona.

También por esas mismas fechas hubo en Ciudad Real una competición bastante singular. Se trataba del Open Power Gyn de culturismo, que se celebró en el teatro Quijano. Aquí fueron dos los triunfadores relacionados con nuestro pueblo: por un lado Andrés Montoro, que quedó en segunda posición en su categoría (sénior medio); y por otro, Rafael Niño, un ciudadrealeño que trabaja en nuestro pueblo como policía local y que quedó primer clasificado en la categoría semipesados.

Por último, también es destacable el comienzo del club de baloncesto Alúcal-Miguelturra, que, a pesar de ser un recién ascendido, cuenta hasta la fecha sus encuentros por victorias.

Enhorabuena a todos.



Rosa Mª Ruiz Pérez



Andrés Montoro



Rafael Niño

ASTRONOMIA LOCAL

Grupo de Astronomía de Miguelturra Expedición «Vega del Jabalón, La Puebla» 5 de noviembre de 1996

Nadie ha visto nacer el universo, todas las cosas del mundo tienen un principio y un fin, y el mundo es el universo que vio nacer la humanidad y la verá morir, y cuando nuestro universo muera, un universo más grande lo contemplará, y así sucesivamente se cumplirá la eternidad.

La primera actividad que realizó el recién constituido grupo de astronomía de Miguelturra fue la observación del planeta Saturno.

La noche del día 5 de noviembre de 1996 era fría, rondaba los cero grados, pero al mismo tiempo era transparente, y hubiera sido mejor no haber hecho la observación en la vega de un río, cuya humedad empañó un poco la observación, pero no obstante el encanto de Saturno con sus anillos, en un ocular de 200 aumentos, superó cualquier crisis ambiental.

Una docena de jóvenes acudimos a la observación del planeta y nadie se resiste a la belleza del astro más espectacular del cielo aunque haga frío.

Este año Saturno aún tiene los anillos casi de canto, y su evolución será favorable hasta el año 2003; en él los veremos con su máximo esplendor.

Titán, el mayor satélite de Saturno, brillaba al oeste del planeta, mientras que otros satélites más débiles eran ocultados por la humedad.

Orión salía por el horizonte este y Júpiter se marchaba por el oeste, aunque brillaba con espectáculo acompañado en sus inmediaciones por los astillejos y las cabrillas, y la Osa Mayor se escondía en el horizonte norte, pues es en otoño cuando esta constelación presenta su posición más baja en el cielo.

La galaxia de Andrómeda (M-31) se encontraba en el cenit, por lo que su observación era incómoda, pero nos las ingeniamos para verla.

Fueron dos horas de actividad, y entre tanto algunos miembros del grupo hicieron fotografías a las estrellas.

¿Quién es quién?

Domingo Cano Calero, Presidente de la Sociedad de Cazadores La Tonela

Para empezar, cuéntenos cómo se creó la sociedad de cazadores y quiénes formáis parte de la Junta Directiva.

La sociedad se creó por iniciativa de diez o doce cazadores que veíamos que casi todos los pueblos estaban acotados y éste no lo estaba. Empezamos acotando unas 300 habitantes de las cerca de 4.500 que tiene el término. Seguidamente, decidimos poner en oídos de otros cazadores lo que se estaba haciendo y nos unimos para poder coger las firmas de los casi 400 agricultores y propietarios de terrenos, los cuales amablemente cedieron a esta sociedad. Dicho sea de paso que si nosotros no lo hubiésemos acotado, lo habría hecho Icona, y en lugar de cazar el pueblo, lo habrían hecho cazadores de toda España.

Componemos la Junta Directiva un total de nueve personas: yo como presidente, Anselmo Briñas (vicepresidente), Deogracias Rivero (tesorero), José Díaz-Pinto (secretario), y como vocales, Ramón Matas, Carmelo Poblete, Casimiro Donate, Antonio Navas y Eloy Muñoz.

Por curiosidad, ¿de dónde os viene el nombre de La Tonela?

Pues dicho nombre viene dado porque en el momento de fundar el coto, varios socios disponíamos de un terreno cercano al camino de Peralvillo, llamado, o mejor dicho enclavado, en un camino denominado la Senda La Tonela, y de ahí el nombre.

¿Cuántos socios sois, qué cuota abonáis y qué requisitos se han de tener para ser admitido como nuevo socio?

En la actualidad hay sobre 150 socios que abonamos unas 30.000 pesetas anuales.

Las condiciones que se deben reunir para ser socio: ante todo ser del pueblo o estar empadronado aquí. También reuniendo un número mínimo de hec-

tareas se puede ser socio.

Según conocemos, en la asociación hay dos secciones distintas, en función de si se caza con escopeta o con galgo. Háblanos de ello, las cosas que tenéis en común y las que os diferencian.

La sociedad está compuesta, además casi a partes iguales, por galgueros y escopetas. Hay mucha afición a los galgos en este pueblo.

A ambas partes nos une ante todo que el coto siga adelante y que quede caza suficiente para que pueda criar el año siguiente.

Los no aficionados sólo conocemos de vuestro colectivo la actividad de la caza; pero sabemos que son otras muchas las que realizáis a lo largo del año. Cuéntenos cuáles son esas otras actividades.

Esta sociedad, como bien dices, no sólo se dedica a la caza que, como siempre digo, es lo último. Nada más terminar la temporada ya estamos liados haciendo refugios a los animales, tanto de gavillas como de piedras. Cuando llega el mes de abril, y hasta octubre, nos dedicamos al llenado del casi centenar de charcas que hay repartidas por el término, cosa que, aparte de trabajosa, es muy costosa. Y ojo, en estas charcas no solamente bebe la perdiz y la liebre, sino también el águila, la avutarda, el sisón, etcétera, etcétera; ponemos los medios mediante hambre-



Biografía:

Nací en Miguelturra, el 4 de abril de 1953. Casado con Paqui. Soy padre de cuatro hijos: Domingo, M^a del Mar, Javier e Iván. Mi profesión es conductor-repartidor. El fútbol y la caza con galgos son mis principales aficiones y soy presidente de esta sociedad desde su fundación en el año ochenta y nueve.

ra en viñas y melonares para que la liebre no haga daño, aunque no siempre podemos conseguirlo.

Y por último, queremos llevar a cabo un proyecto de reforestación que tenemos en mente ya varios años, en colaboración con el Ayuntamiento y el aula de medio ambiente, para que por lo menos nuestros hijos puedan disfrutar de un terreno no tan desértico.

Caza y ecología. A simple vista parecen estar

reñidas, pero si se cumplen las normas legales, pueden andar por el mismo camino. Danos tu opinión al respecto.

Yo lo que veo es que estas dos palabras, más que reñidas están unidas, y me explico: al potenciar la caza desde los cotos hay muchos más animales en el campo, y no digo sólo especies cinegéticas sino de todo tipo; el cazador es el principal interesado en que tanto la fauna como la flora vayan en aumento.

Hay un mal dicho que reza «ave que vuela, a la cazuela». Creemos que es cierto que hay desaprensivos que siguen ese lema. ¿No sería posible luchar desde la sociedad de cazadores para acabar con esta salvajada?

Desde esta directiva venimos luchando para que ese dicho que existe, aquí no se produzca; de hecho hay sanciones para aquel socio que dispara sobre una especie protegida, aunque

siempre haya algún caso aislado que no podamos controlar. He de decir que cuando el término de Miguelturra estaba libre, sí que sucedía eso. Actualmente, y por suerte podemos ver en nuestro término grandes bandos de avutardas, sisonas, águilas, cernícalos, etcétera, etcétera.

Animales predadores, como las águilas, zorros, lagartos, culebras..., necesitan cazar para poder sobrevivir. Ello los hace ser vuestros «rivales». Sabemos que la inmensa mayoría de cazadores los respeta, pero hay también numerosas excepciones. ¿No podéis desde la sociedad luchar contra estos desaprensivos?

Como decía anteriormente luchamos contra esto, aunque bien es cierto que el único animal que se da más en nuestro término es el águila, ya que el zorro tiene otro tipo de hábitat distinto al que tenemos en nuestro término. Y la culebra y el lagarto son muy escasos, y creo que debido a pesticidas o herbicidas.

¿Qué diferencias existen entre el coto social y los cotos privados? ¿Mantenéis algún tipo de relación?

El coto privado es aquel en el que pueden participar sólo personas que tienen un poder adquisitivo medio y alto, ya que se suelen pagar cantidades por encima de las 150.000 pesetas anuales, que no están al alcance de todos los bolsillos.

Por otro lado, solemos mantener relación con otros cotos, porque siempre podemos aprender unos de otros para mejorar nuestras actividades.

Por último, ¿quieres añadir alguna cosa más?

Quiero desde estas líneas hacer ver a la gente que los cazadores no somos bichos raros que vamos al campo a arrasar lo que se pone por delante. Que como en todas las cosas, hay gente buena y gente desaprensiva.

Y por último, agradecerle la oportunidad que nos brindas de darnos a conocer.

Los jubilados pasan varios días en La Manga

Un grupo compuesto por ciento cincuenta y tres personas, miembros de la Asociación de Jubilados, han disfrutado recientemente, y durante seis maravillosos días, de uno de los viajes de turismo social organizado por la Concejalía de Bienestar Social. En esta ocasión, el destino de este viaje ha sido La Manga del Mar Menor. Durante el mismo se han realizado cuatro interesantes excursiones, en las que han visitado las localidades de Palo de Cabo, Cartagena, Torrevieja y Murcia.

Tres fueron los autocares que partieron el pasado día 16 de octubre hacia La Manga del Mar Menor, en Murcia.

En cada uno de estos autocares se encontraba un jefe de grupo, perteneciente a la Junta de la Asociación, y una monitora encargada de guiar al grupo durante el viaje.

Eusebio Nieto García, presidente de la Asociación, era el jefe de grupo del primer autocar. Los otros dos jefes de grupo eran Manuel Cañizares, secretario, y Leocadio Olalla, vocal de la asociación miguelturraña.

Tras llegar a la hora de comer, dispusieron de toda la tarde para conocer por su cuenta los alrededores del hotel. Durante los cuatro días siguientes se organizaron excursiones a Palo de Cabo, donde visitaron el monasterio; a Cartagena, visitando la zona del Puerto, el Casino y el centro de la ciudad; Torrevieja y sus playas, y finalmente la ciudad de Murcia y sus Iglesias. En definitiva, un bonito viaje cargado de recuerdos.

Ayudando al pueblo saharauí

El pasado día 10 de noviembre (domingo), la gente que paseaba por el pretil de la Plaza de Miguelturra tuvo la oportunidad de colaborar con los niños saharauíes, en un acto organizado por las J.J. SS. de dicha localidad.

El acontecimiento consistió en la confección de un mapa y de unos lazos con los colores de la bandera del pueblo saharauí, que se colocó en la solapa de los colaboradores.

Hemos escrito esta carta, no sólo para agradecer las 30.857 pesetas que se recaudaron, sino para dar la enhorabuena a todo el pueblo de Miguelturra, que tan solidariamente está colaborando con este motivo.

Esperando que la gente de Miguelturra siga concienciada y colaborando con los problemas étnico-sociales que nos rodean, recibid nuestro cordial saludo.

J.J. SS. Miguelturra

Pachín inauguró la Peña Madridista

Con la presencia del exjugador del Real Madrid Enrique Pérez, «Pachín», que suplió la baja de última hora de Francisco Gento, se realizaron una serie de actos conmemorativos de la inauguración oficial de la peña más veterana de este pueblo.

La jornada empezó con una rueda de prensa celebrada en la Biblioteca Municipal, en la que, además del legendario jugador blanco, participaron el presidente de la peña y el Concejal de Deportes, Agapito Arévalo. Posteriormente se realizó una visita a la nueva sede, que se encuentra en el antiguo bar El Mercado, quedando todos los visitantes gratamente sorprendidos por las buenas condiciones del local.

Por último, tuvo lugar el acto cen-

tral, que consistió en una cena a la que asistieron ciento veinticinco personas, entre socios, familiares y simpatizantes, concluyen-

do a altas horas de la noche con un animado baile. A la cena asistieron como invitados de honor el alcalde, Román Rivero, el concejal de deportes, el presidente de la peña madridista de Ciudad Real y los presidentes de las peñas locales del F.C. Barcelona y del At. de Madrid, excusando su asistencia el del At. Bilbao, que también estaba invitado.

Durante el acto, y como conmemoración de la fecha, se hizo por parte de la peña un regalo a cada socio, así como a los invitados, haciéndole entrega a Pachín de una artesana careta de cerámica, correspondiendo éste con un escudo en bronce del Real Madrid, de parte de la propia entidad y como recuerdo de esta importante fecha.



Miembros de la Junta Directiva y Pachín

MIGUELTURRA EN LA EDAD MEDIA

V.6. ESTRUCTURA INTERNA Y ANALISIS DEL 2º PRIVILEGIO (III)

V.6.3. Tercer bloque: La normalización jurídico-administrativa de la villa

El tercer bloque de esta Carta de Privilegios lo constituye la normalización jurídico-administrativa del término, que formalmente se encuentra interpolada entre la concesión de privilegios fiscales. El Maestre de la Orden se reserva el nombramiento de todos los cargos municipales¹, con la particularidad de que éstos no podrán ser ocupados por otros que no sean vecinos de la villa de Miguelturra. Este régimen municipal difiere del resto de los territorios de la Orden de Calatrava en los que de entre las dos personas elegidas por insaculación el comendador selecciona a uno, a quien le entregaría las varas en signo de autoridad cada 29 de septiembre, día de San Miguel².

El Maestre con su capítulo otorgaron también a Miguelturra un fuero de leyes que establecía la jerarquía de la Justicia civil y criminal, administradas por los alcaldes ordinarios. Corchado Soriano³, comentando brevemente estas cuestiones, señala que la Carta de Privilegio de Miguelturra es muy explícita puesto que refleja la jerarquización judicial existente en esos momentos. Por último, la estructura de este privilegio queda encuadrada con las condiciones punitivas que se especifican en caso de concesión con la obligatoriedad que establece el Cabildo de que los dichos privilegios sean confirmados por los respectivos Maestres que de allí en adelante pudieran venir, como efectivamente así sucedió hasta 1656 y como así podremos ver a continuación.

V.7. OTRAS CONSIDERACIONES ACERCA DE ESTE 2º PRIVILEGIO

V.7.1. Confirmaciones que contiene el documento conservado en el Ayuntamiento:

Aparte de la importantísima documentación que en su seno guarda la concesión de este 2º privilegio, no debemos olvidar que el documento analizado es una de las varias confirmaciones que de ella se hicieron a lo largo de más de trescientos años, y por consiguiente, contiene en su seno distinta y variada información secundaria al respecto y que enriquece la evolución jurídica de esta concesión foral a Miguelturra.

A continuación ofrecemos, de manera esquemática, los subdocumentos que contiene la copia que de esta confirmación se custodia en el Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra, indicando también la autoridad que la confirma y el lugar y la fecha en la que procede a la confirmación. Son los siguientes:

- * Documento que se confirma: D. Frey Pero Muñoz de Godoy. Torredonjimeno, 2 de agosto de 1406 (año 1368).
- * D. Rodrigo Tellez Girón. Almagro, 24 de noviembre de 1477.
- * D. Frey Garci Lopez e Padilla. Almagro, 23 de enero de 1487.
- * D. Fernando el Católico. Sevilla, 13 de abril de 1511.
- * S.M. Felipe II. Madrid, 10 de marzo de 1562.
- * Almodóvar del Campo. 18 de mayo de 1577.

Comunicación al gobernador de partido de Almodovar del

Campo y Justicia Mayor, Doctor Pineda de Tapia, los privilegios y contenidos en la confirmación de Felipe II para que los cumpla, sobre todo lo referente a que ningún portazgoero ni rodazguero cobre dichos derechos en Miguelturra, salvo en de alcabala.

* Almodóvar del Campo. 11 de septiembre de 1596.

Comunicación a D. Diego Gixon, alcalde ordinario de la Villa de Almodovar del Campo, cabeza de partido, los privilegios contenidos en la confirmación de Felipe II, sobre todo para que los portazgueros y rodazgueros no cobren dichos derechos en Miguelturra. Esta confirmación incluye que todo vecino de Miguelturra que pase con mercancías por esta villa de Almodóvar no pague ningún tipo de impuesto.

* Almodovar del Campo. 11 de septiembre de 1596.

Comunicación a Sebastian Morillas, portazguero, y Antón Leonardo, rodero, encargados de cobrar en la Villa de Miguelturra, para que no cobren ninguno de estos impuestos, según lo confirmado por el Rey Felipe II.

* S.M. Felipe III. Valladolid. 20 de mayo de 1601.

* Almagro. 15 de noviembre de 1602.

Comunicación al Señor Licenciado Miguel Ruiz Ogacon, alcalde Mayor del Partido de Almagro, los privilegios contenidos en la confirmación de Felipe III.

* Malagón. 27 de mayo de 1609.

Comunicación al Corregidor de la Villa de Malagón, Señor Licenciado Antonio Sánchez, la confirmación de Felipe III. Este, a su vez, ordena que se comunique a D. Juan Núñez, portazguero que tiene arrendado el portazgo de Miguelturra, para que no lo cobre, según lo mandado por el Rey.

* Malagón, 27 de mayo de 1609.

Comunicación a Juan Núñez, persona que tiene arrendado el cobro del portazgo de la Villa de Miguelturra, lo confirmado por el Rey Felipe III para que lo cumpla.

* Venta de Guadalerza, 30 de junio de 1609.

Comunicación a Francisco de Sevilla, vecino de Los Yébenes y persona encargada de cobrar el portazgo, lo confirmado por el Rey Felipe III para que lo cumpla.

Cuando un privilegio de estas características era confirmado, siempre respondía a la petición que el propio municipio realizaba a cada uno de los monarcas de la época, con el fin de conservar y actualizar los privilegios que las villas disfrutaban. De ahí que se conserven confirmaciones de todos y cada uno de los monarcas que tuvo Castilla hasta Felipe IV. Cada una de las confirmaciones llevaba anexa otra serie de documentación por la cual se comunicaba a las personas e instituciones implicadas los acuerdos del monarca. Así ocurría con los alcaldes de las villas cabezas de partido y a los encargados de cobrar determinados impuestos de los que estaba exenta Miguelturra. Se pondrá especial atención en comunicar a los portazgueros y rodazgueros el contenido del privilegio.

V.7.2. La Confirmación analizada

Por último, la confirmación analizada en estos meses es la redactada por S.M. Felipe IV. Madrid, 28 de noviembre de 1656. Al ser la copia más larga y la última que se realiza de este precioso documento, incluye una serie de documentación anexa, que nos proporciona los primeros datos reales acerca de personas de Miguelturra con cargo público en los años a los que hace referencia.

18 de mayo 1577:

Alonso Martínez de Lucía: Procurador del Concejo de la Villa de Miguelturra.

11 de septiembre de 1596:

Gabriel Martínez: Procurador Síndico de la Villa de Miguelturra.

15 de noviembre de 1602:

Pedro de Molina: Representante del Concejo, Justicia y Regimiento de la Villa de Miguelturra.

27 de mayo de 1609:

Gerónimo Martínez: Escrivano público de la villa de Miguelturra.

Pedro García de Roales: Testigo y vecino de Miguelturra.

V.5. CONCLUSION

Para concluir podemos empezar señalando que desde el punto de vista estrictamente metodológico, el interés de la Carta de Confirmación de Privilegios viene dado por el hecho de que un documento de siglo XVII nos está transmitiendo una importantísima fuente de finales del siglo XIV, cuyo original está perdido.

A grandes rasgos, los privilegios que hacen de la Carta original (el grueso de lo que es la Carta de Confirmación) se perpetúan (se confirman) hasta mediados del siglo XVII. Esto es, una estructura económica, jurídica y administrativa de raíces tardomedievales se extiende a lo largo de la Edad Moderna. Es esta estructura la que permitiría en buena medida el desarrollo de Miguelturra hasta ese momento.

Por último, el interés conceptual de la fuente viene determinado porque la concesión de estos privilegios y su prolongación hasta 1656, al menos, supuso el reforzamiento de esta localidad de la Orden de Calatrava como parapeto frente a la temida expansión del núcleo realengo de Villa Real, si bien es cierto que a partir del siglo XVI con el cambio definitivo de la titularidad de los Maestrazgos, el supuesto enfrentamiento entre el realengo y señorío de Orden Militar, es más teórico que real.

En cualquier caso, desde el punto de vista de la mentalidad popular y su confirmación a lo largo del tiempo, creemos que el apoyo de la Orden de Calatrava a Miguelturra supuso con otros hechos anteriores el asentamiento de la sempiterna rivalidad que enfrentó a los vecinos de esta población con los de la cercana Ciudad Real.

En definitiva, con la ampliación y confirmación de los privilegios originarios de la Villa, tras casi 450 años de duro caminar por la supervivencia de la población en los cuales fue el instrumento de políticas generales que enfrentó a la Orden de Calatrava con la Corona, Miguelturra se encuentra «preparada» para iniciar la época de los cambios sociales, económicos y políticos que trajo consigo el siglo XV y el inicio de la Edad Moderna.

JOSE MANUEL OCAÑA BARBA

¹ La personalidad jurídica del señorío, en este caso eclesiástico, pervive en la época moderna, como también su organización municipal. No obstante, conviene recordar que en 1523 el rey asume perpetuamente el gran maestrazgo de la Orden de Calatrava, ya administrada por Don Fernando desde 1487, y así el «status» jurídico de este señorío adquirió un contenido especial.

² CORCHADO SORIANO, Manuel (1984). Estudio histórico-económico-jurídico del Campo de Calatrava. Parte 1ª La Orden de Calatrava y su Campo. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real, págs. 101 y ss.

³ Ibidem.

EL HIJO DEL AMO (I)

Durante los próximos meses les iremos ofreciendo en nuestras páginas esta pequeña obra de teatro, escrita en verso por Luciano Santos, un jubilado miguelturroño amante de las letras.

No puedo expresar con palabras la satisfacción que sentí al tener terminada esta obra, ya que para conseguirlo tuve que poner toda la carne en el asador (como suele decirse), y eso cuesta.

Empecé a pensar en los personajes que precisaba; pronto di con ellos, cuatro en total, y sus nombres por orden de actuación son los siguientes:

1. Pascual, un obrero campesino muy apreciado por su amo.
2. Luis, un muchacho con

ideas falangistas y amigo del hijo de Pascual

3. Juan, es el hijo de Pascual, y
4. Carmelo, el hijo del amo.

Todos hacen un papel aceptable, por lo que estoy muy agradecido, gracias, muchas gracias a los cuatro. Ahora a descansar, bastante ha sido.

Quiero dejar claro que esta obra la hice en el año 1955; entonces en el campo trabajaban gañanes y jornaleros, hombres y campesinos muy diferentes a los pocos que aún quedan.

Fui testigo presencial del vocabulario que empleaba mucha gente del campo en aquellos años y anteriores, cosa muy natural, pues ni los que escuchábamos éramos capaces de reprenderles. Ellos hablaban como sus padres les enseñaron y no había más.

En los años de escolaridad de estos hombres a quien me refiero,

estoy seguro de que las escuelas brillaban por su ausencia, y digo esto porque unos setenta años después, es decir, cuando yo estaba en edad escolar, por los años 1920-1922, en Miguelturra sólo teníamos dos escuelas para chicos, en el Pradillo, un maestro en cada una: don Modesto y don Rafael.

Ya agua pasada e historia.

L. Santos

Esto es el prólogo de una obra en verso, ya terminada, y que el autor piensa dar a conocer cuando tenga la debida autorización.

A nadie se le ha ocurrido

en tantos y tantos años.

He tenido que ser yo

quien haga El hijo del amo,

pensando en un español

que nunca hizo nada malo.

Que es torpe la pluma mía, para decir lo que siente,

lo sé, pues es campesina, pero es española y no teme a las que no quieran serlo, dice la verdad, aunque queme.

«Las hay más autorizadas, que quisieran oponerse a lo que mi pluma dice, pero no creo que prueben y contradigan verdades como las que aquí aparecen».

«Porque ve lo que es la vida, ve que la vamos pasando y que no nos damos cuenta, por lo cual, a grandes rasgos, ha colocado unas letras que dicen EL HIJO DEL AMO».

Es una obra sencilla, basada en términos tales y cosas tan conocidas que nadie podrá olvidarla cuando la tenga leída: es la verdad razonada.

No me concedieron el dere-

cho para poder publicarla como autor y la guardé para mí, pues no la vendo, no siendo que se presente un buen postor y que nos pongamos muy de acuerdo.

Pues tiene que constar que la hice yo.

Por Luciano Santos.

CAMPAÑA DE RECOGIDA DE JUGUETES USADOS.

Llega la Navidad y con ella, época de vacaciones y regalos, sobre todo para los más pequeños. Pero hay muchos hogares que padecen problemas económicos y muchos niños no podrán disfrutar de sus juguetes.

Todos podemos contribuir a que esto no suceda. Sólo tenemos que entregar en el Centro Social, antes del 22 de diciembre, aquellos juguetes que, estando en buen estado, no sean utilizados por nuestros hijos.

COLABORA

El presidente de Nazarín, elegido Delegado Regional de FEAF



El pasado 10 de noviembre tuvo lugar en Almodóvar una reunión de los grupos folklóricos castellano-manchegos que pertenecen a la Federación Española de Agrupaciones de Folklore, en la que están integradas 22 asociaciones de nuestra región.

Por hallarse en un período de renovación de los representantes de esta Federación, el encuentro estaba dirigido principalmente al análisis de la gestión realizada, tanto por la junta directiva nacional como por el anterior delegado, que era el representante del grupo «Virgen de Gracia» de Puertollano.

Los presidentes de los dieciocho grupos asistentes a la reunión coincidieron en valorar negativamente la gestión realizada durante estos años, ya que el programa realizado ha sido muy limitado, teniéndose en cuenta el potencial de proyectos que se pueden realizar con un colectivo tan numeroso y

representativo. Respecto al trabajo realizado por el Delegado, aunque contó con críticas, también fue apreciado por los asistentes, achacándose más a la estructura nacional las causas de su escasa actividad.

Tras este punto se pasó a la elección del nuevo Delegado Regional, produciéndose una intervención del grupo de Alcázar de San Juan, proponiendo al presidente del Grupo Nazarín de Miguelturra para ocupar este puesto. Seguidamente, el anterior delegado solicitó más candidatos, manifestando todos los presentes estar de acuerdo con la propuesta del representante de Alcázar, por lo que fue elegido por unanimidad el representante del grupo Nazarín; lo cual contrasta con el respaldo dado al anterior delegado, que sólo contó en su momento con tres grupos a favor, estando incluido el suyo propio.

Esta elección se hace para los próximos cuatro años, siendo el siguiente paso la Asamblea nacional, que se celebrará al comienzo del próximo año en Madrid y en la que, entre todos los delegados regionales, se deben elegir los cargos de la Junta nacional, planteándose también los nuevos programas de trabajo.

Asociación de Amas de Casa «El Ramo»

• La Asociación de Amas de Casa y Consumidores EL RAMO de la localidad, ante la llegada de un crudo invierno, y haciéndose eco de las numerosas peticiones por parte de sus asociadas, ha hecho al Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real una SOLICITUD, en la cual se pide la instalación de una MARQUESINA en la parada del autobús de Miguelturra, situada junto a la Estación de Servicio Cervantes (frente a la Cooperativa Farmacéutica), pues dicha parada es utilizada por un gran número de jóvenes estudiantes, amas de casa y vecinos de nuestra loca-

lidad, teniendo que estar soportando y aguantando a la intemperie las inclemencias del tiempo, tanto de frío y lluvias en invierno, así como el sol en verano.

• Ante la imposibilidad en el mes de octubre, por estar el B.I.M. ya impreso, y no poderlo hacer en su momento, La Asociación de Amas de Casa EL RAMO desea, a través de este medio, dar en testimonio de condolencia al Sr. Alcalde, D. ROMAN RIVERO NIETO, por la muerte de su querida MADRE. Desde aquí, reciba nuestro más sentido pésame. D.E.P.

Contra la congelación salarial



Como respuesta a la congelación de salarios para los empleados públicos, los trabajadores y trabaja-

doras del ayuntamiento secundaron unánimemente la convocatoria del Comité de Empresa, parando durante una hora el pasado 20 de noviembre y concentrándose delante de la Casa Consistorial.

Los trabajadores reclaman que se respeten los acuerdos alcanzados con la Administración en el año

94 y no seguir perdiendo poder adquisitivo, que sería ya de 11,2 puntos en los últimos años.

Esta propuesta será acompañada de otras si no se recogen las demandas de colectivo, que empieza a cansarse de ser siempre el mismo que pague los costes de los ajustes económicos.

Instalación de un paso elevado para peatones



El pasado 19 de noviembre se realizaron las obras para fijar el paso elevado de la carretera, que permitirá a los peatones cruzar este tramo tan peligroso sin riesgos, sobre todo pensando en los escolares que, procedentes de la Urbanización 2000, han de ir diariamente al Colegio del Cristo.

¡Atención, joven!

Si eres objetor de conciencia y deseas realizar el servicio social sustitutorio en Miguelturra, debes saber que el Excmo. Ayuntamiento y la Universidad Popular disponen de 5 plazas vacantes para que tú puedas realizar dicho servicio.

Si lo deseas ponte en contacto con nosotros y te informaremos.

PUBLICAMOS SUS FOTOS



Francisco Díaz-Pinto Domínguez nos deja esta imagen de 1948 en la que se observa una cuadrilla de esquiladores en la casa de Claudio Fernández. Angel, padre de Francisco, era el maestro. Junto a él se ve a Eufemio, Alejo y Miguel Martín, entre otros.



De Ramón Arévalo Alcocer son estas fotos que nos entregó Teresa Nieto. En ésta vemos a Segundo, Marcelino y el propio Ramón paseando por una calle del pueblo en una mañana de diciembre del año 47. (Por cierto, si alguien conoce la calle, que nos dé esa información).



De músicos se trata. En un día de San Isidro de mediados de los cuarenta, esta charanga integrada por Luis Fernández, Román González, Manuel Cruz y Ramón, se disponían a alegrar el ambiente de la romería.



11 de diciembre de 1950. Varios componentes de la banda de música, junto a otros amigos, pasan un día de fiesta. (Para el próximo BIM, dejarnos dos fotos más de esta serie tan musical.)

Feliz Navidad y Venturoso 1997

Organizadas por la Biblioteca Municipal de Migelturra FINALIZARON LAS JORNADAS DE ANIMACION A LA LECTURA

Con el desarrollo de una sesión de juegos de animación a la lectura, a cargo de Antonio Hierro, de la Editorial Alfaguara, se puso punto y final el día 11 a las Jornadas de Animación a la Lectura, que se han venido celebrando desde el pasado día 4 de noviembre, organizadas por la Biblioteca Pública Municipal, junto con el Centro Coordinador de Bibliotecas, bajo el lema de «Bibliotecas de Castilla-La Mancha: abiertas a todos».

Las Jornadas de Animación a la Lectura que por séptima vez se han celebrado han resultado un éxito. En ellas han participado 850 niños, de 1.º a 6.º de Enseñanza Primaria, pertenecientes a los colegios El Pradillo, Santísimo Cristo de la Misericordia y Ntra. Sra. de la Merced, de Migelturra. Además, se ha conseguido el objetivo de animar al público a acercarse al mundo del libro, de potenciar la lectura, de visitar las bibliotecas y de conocer más de cerca cómo son y cómo funcionan.

Comenzaron el día 4.

Este programa de actividades se inició el pasado día 4 de noviembre, con un encuentro con la escritora Pilar Mateos, en donde más de 200 niños y niñas participaron activamente, realizando numerosas preguntas, durante las casi dos horas que duró la



pasarán al Fondo Bibliográfico de la Biblioteca Pública Municipal.

actividad. La escritora respondió a cada una de las cuestiones que le fueron formuladas, transmitiendo el mensaje final, de la importancia que tienen las bibliotecas como centros básicos de cultura.

El martes, 5 de noviembre, tuvo lugar un taller de ilustración, con Jorge Werfeli, quien con gran maestría y profesionalidad captó rápidamente la atención de los alumnos y alumnas asistentes, a quienes mostró su trabajo y les invitó a participar en la realización de un «bosque encantado».

El miércoles, 6 de noviembre, fue el día de la narración de cuentos con Ana García Castellanos.

El viernes, 8 de noviembre, se puso en escena la obra de teatro infantil *Los cuentos mágicos de Don Biblio*, por la compañía «El sombrero de copa».

Coincidiendo con la celebración de la Jornadas de Animación a la Lectura de Migelturra, el Centro Coordinador de Bibliotecas ha aportado lotes de libros, los cuales han formado parte de una exposición, que se ha desarrollado, paralelamente, a las citadas actividades y que

PLENOS MUNICIPALES

SESION EXTRAORDINARIA 7/11/96

1º Conocimiento y aprobación del acta anterior.

La Corporación, por unanimidad, acordó aprobar el acta de la sesión celebrada con fecha 1 de octubre.

2º Convenio INEM-Corporaciones Locales.

El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, acordó aprobar el proyecto de obras de eliminación de barreras arquitectónicas en Migelturra y cuyo presupuesto asciende a 3.034.412 pesetas. Así mismo, acordó solicitar a la Dirección Provincial del INEM una subvención económica de 1.528.682 pesetas para sufragar el 100% de los costes salariales y de Seguridad Social que se derivan de dicho proyecto.

3º Adquisición inmueble en plaza Constitución c/v c/ Ave María.

Vista comunicación de la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real en la que se da cuenta del precio fijado para la adquisición por el Ayuntamiento del inmueble sito en c/ Ave María, 1, y que asciende a 24.307.000 pesetas. Tras las intervenciones de los diversos portavoces de los Grupos Municipales, el Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, acordó:

1) Facultar a la Alcaldía para que gestione con la Diputación Provincial la adquisición del citado inmueble por este organismo y su posterior cesión gratuita al Ayuntamiento para su destino como Centro Socio-Cultural.

2) De no ser adquirido por la Diputación Provincial, que el Ayuntamiento adquiriera directamente a la Administración General del Estado dicho inmueble por el precio ofertado.

3) Contratar con el Bando de Crédito Local de España un crédito destinado a financiar la adquisición del inmueble expresado.

4º Expediente Plan de Aldeas. Anualidad 1996 (Depósito de aguas en Peralbillo).

El Pleno de Ayuntamiento, por unanimidad, acordó declarar exenta de pago de Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, la obra «Depósito regulador de Agua Potable en Peralbillo» que se prevé ejecutar por la Excm. Diputación Provincial según proyecto que asicende a 3.292.027 ptas. Así mismo acordó declarar que los terrenos que será necesario ocupar para la ejecución de tales obras estén disponibles de manera plena, real y efectiva; remitiendo certificación del presente acuerdo a la Diputación Provincial.

5º Fiestas Locales 1997.

Por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento acordó fijar como Fiestas Locales para 1997, los días 12 de febrero, miércoles de ceniza, y 8 de septiembre, festividad de la Virgen de la Estrella.

6º Reforma puntual de normas subsidiarias en sector SC-2.

En votación ordinaria, y por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento urgentes a esta localidad al objeto de incluir en el sector SC-3 las parcelas actualmente incardinadas en el Sector SC-2, con la consiguiente modificación de sus determinaciones urbanísticas y condiciones de edificación.

PROGRAMA DE NAVIDAD AREA DE CULTURA

Viernes, día 13: CINE INFANTIL

Proyección de la película *MOBY DICK* (Dibujos animados).
Destinatarios: niños y niñas de 4 a 9 años.
Entrada gratuita. Hora: 6 de la tarde.

Domingo, día 15: MÚSICA

Concierto de pasodobles a cargo de la AGRUPACIÓN MUSICAL DE MIGELTURRA.
Destinatarios: mayores de 12 años.
Entrada gratuita. Hora: 12.30 de la mañana.

Jueves, día 19: CINE INFANTIL

Proyección de la película *LA ISLA DEL TESORO* (Dibujos Animados).
Destinatarios: niños y niñas de 4 a 9 años.
Entrada gratuita. Hora: 6 de la tarde.

Viernes, día 20: TEATRO

Actuación del grupo TEATRO CAPITANO de Albacete, que pondrá en escena la obra de Zorrilla *DON JUAN TENORIO*. (Gran éxito de público durante el encuentro regional celebrado en Ciudad Real.)
Destinatarios: mayores de 14 años.
Entrada gratuita. Hora: 10 de la noche.

Sábado, día 21: MÚSICA

Concierto de Villancicos a cargo de la CORAL DE HERENCIA.
Destinatarios: mayores de 14 años.
Entrada gratuita. Hora: 6 de la tarde.

Jueves, día 26: CINE JUVENIL

Proyección de la película *CHEQUE EN BLANCO*.
Destinatarios: jóvenes de 10 a 15 años.
Entrada gratuita. Hora: 6 de la tarde.

Viernes, día 2: MÚSICA

Concierto de música clásica a cargo del grupo AQUILICE de Migelturra.
Destinatarios: mayores de 14 años.
Entrada gratuita. Hora: 8 de la tarde.

Viernes, día 3 de enero: TEATRO

Presentación del grupo DITIRAMBO DE DIONISOS.
Hora: 8 de la tarde, rueda de prensa.
8.20 de la tarde: Exhibición de teatro intuitivo.
Destinatarios: mayores de 18 años. Entrada gratuita.

TODOS LOS ACTOS SE REALIZARAN EN LA CASA DE CULTURA
Organiza: ÁREA DE CULTURA
Patrocina: ÁREA DE CULTURA Y UNIVERSIDAD POPULAR
Colaboran: JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

GARCIA MADRIGAL VISITO LOS SERVICIOS SOCIALES

Para conocer el funcionamiento de los diferentes programas que desarrollan los Servicios Sociales del Ayuntamiento



de Migelturra, y al personal encargado de los mismos, el director general de Acción Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Florencio García Madrigal, realizó en la tarde del lunes día 19 una visita a la localidad.

Por la libertad de Ortega Lara

El pasado 17 de noviembre se cumplieron diez meses del secuestro del funcionario de prisiones Ortega Lara a manos de la banda terrorista ETA, siguiendo sus criminales medios de presión al Estado.

Por este motivo, en muchos pueblos de nuestro país se celebraron diversos



actos de solidaridad y apoyo a los familiares, solicitando la liberación de este trabajador. Solicitud que se hizo extensiva para Cosme Delalau, privado de libertad recientemente por los mismos delincuentes.

En Migelturra, y ante la llamada hecha por nuestro Ayuntamiento, más de un centenar de personas

se congregaron en la Plaza de España para pedir que termine esta tortura inhumana. El acto concluyó con la lectura, desde el balcón de la Casa Consistorial, de un manifiesto a cargo de un grupo de alumnas del instituto. Entre los asistentes, se encontraban miembros de la corporación, encabezados por el Alcalde y representantes de diversos colectivos locales.